

CHUT

SERVICIO DE
INFORMACION LOCAL

Información Municipal. — Al recorrer las diversas dependencias municipales nos enteramos que, a partir del pasado día 7, se halla actuando en una Oficina aneja a la Alcaldía, el funcionario del Gobierno Civil D. Ramón Muntané quien, en su mentada calidad, llegó para poner en ejecución el Decreto del Ministerio de Justicia de 3 de Octubre de 1947, sobre arrendamientos urbanos y con respecto al registro de aspirantes a inquilino.

Se nos informa igualmente que 35 personas han solicitado Alta en el Padrón de Vecinos, durante el pasado mes de Marzo.

Fuimos también requeridos para recordar nuevamente a los poseedores de perros, carros y bicicletas que deben retirar durante el corriente mes, las placas del arbitrio del año actual.

En Secretaría, se nos facilitó el extracto de los diversos acuerdos y cuestiones tratadas en la sesión municipal del día 8, del tenor siguiente:

Se aprobó la relación semanal de cuentas y jornales por valor de 3.224,45 pesetas.

Igualmente fueron aprobadas, con carácter provisional, las Cuentas Generales del Presupuesto del ejercicio de 1947, por un total de 1.079.700,14 pesetas de Ingresos y como Pagos la de 1.076.220,94, quedando el Patrimonio Municipal establecido en su activo con la suma de 2.724.088,25 pesetas.

De acuerdo con los preceptos legales, se reconoce a favor de D. Antonio Viader, excapataz de la Brigada Municipal, un crédito de 9.380,80 ptas importe de los haberes de jubilación desde 1.º de febrero de 1939 al 30 de Junio de 1942.

Se acuerda desestimar la petición del Gremio de Carniceros para abrir, en domingo, sus establecimientos, fundando dicha negativa en la propia petición que los interesados hicieron anteriormente.

Se acuerda subvencionar a la Sociedad Coral «Nóva Gesoria» en ayuda al incremento de sus actividades culturales y artísticas.

Acuerdos resolviendo cuatro reclamaciones contra el impuesto de plus-valía.

VENDO embarcación recreo a vela y a motor. Informarán en Hotel las «Noies».

Natalicio. — La esposa de nuestro buen amigo D. Ginés Haro, muy felizmente ha dado a luz a un robusto niño, al que le será impuesto el nombre de Salvador. Muchas felicidades.

Servicio Farmacéutico. — El próximo domingo prestará el servicio de turno, la Farmacia Rodas.

Nombramiento. — Nuestro compatriota D. José Puig Batet ha sido designado Delegado de la Dirección de la RENFE en Cataluña, el cual hasta ahora desempeñó el cargo de Ingeniero Jefe de la 5.ª Zona de Explotación.

APLEC DE LA SANTA CREU en Romanyá de la Selva Domingo, 2 Mayo de 1948.

Abastos. — Mañana viernes, se procederá al suministro de un cuarto de litro de aceite, 200 gramos de arroz y 100 de chocolate.

Reunión. — El pasado viernes al mediodía, tuvo lugar en la Diputación Provincial de Gerona una importante reunión, para tratar de la electrificación y reforma

Transportes J. VIDAL
Carga y Encargos para Barcelona

del ferrocarril del Bajo Ampurdán.

Festival. — Con el mismo éxito que alcanzó el anterior, se celebró el pasado domingo en el Colegio de las Hermanas Carmelitas el segundo festival pro Misiones.

Registro Civil. — Nacimientos: Matilde Simarro Merino, José M.ª Soler Suñer, José Puigdevall Clausell, Gerardo Aguila Solsona Margarita Duran Puigvert y M.ª Rosa Alemany Carbó.

Matrimonio: Abelardo Caballé Torra con Ana Coll Pagés.

Defunciones: Manuel Domínguez Ares, de 82 años, Pedro Bagudanch Durán, de 47 y Lourdes Gracia Gotarra, de 15.

Ascenso. — Tras unos cursillos celebrados en la Escuela Superior de Mandos de Madrid, el señor Jefe de Policía de esta ciudad D. Luis Díaz Moré, ha sido ascendido a la categoría de Comisario. A las muchas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cordial y sincera.

E. D. Guixols — En la VII jornada del Torneo de Primavera, se enfrentó el pasado domingo en nuestro campo el once guixolense contra el titular de Vergés. El equipo forastero, superior en clase y conjunto, logró terminar el primer tiempo con un claro 2-0 a su favor. Ello no obstante, lograron los guixolenses la igualdad en el segundo, consiguiendo los dos tantos por mediación de Rodri. Buen arbitraje y público muy escaso.

Edicto. — Por la Alcaldía ha sido publicado un Edicto, por el cual se hace saber que el artículo 19 de la Ley de Presupuestos para 1948, concede a los antiguos dueños de fincas adjudicadas al Estado por débitos de Contribución la facultad de retrotraerlas en el plazo y condiciones que el propio Edicto señala.

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES
Cerveza **CERVERA**
DAMM

GARAGE CENTRAL

Hotel MARINA
BAR

Simón ARARÁ

ESPARTERÍA
Y MUEBLES

Agua de MALAVELLA
Representante: SEBASTIAN MESTRES

TAXIS

SARRETA